

Conservatorio Profesional de Danza
“Maribel Gallardo”
CÁDIZ

DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA

ASIGNATURA: *REPERTORIO*

6ºCURSO

ÍNDICE



- 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 2. CONTENIDOS**
 - 2.1 CONCEPTUALES**
 - 2.2 PROCEDIMENTALES**
 - 2.3 ACTITUDINALES**
 - 2.4 CONTENIDOS ESPECÍFICOS**
- 3. EVALUACION**
 - 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - 3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
 - 3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN**
 - 3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN**



PROGRAMACIÓN DE CENTRO
6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA
ASIGNATURA: REPERTORIO DE LA DANZA CLÁSICA

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer e interpretar piezas de Repertorio Clásicas o Neoclásicas, utilizando la técnica y la pureza propia del estilo de la obra.
- b) Interpretar los papeles de grupo y de solista.
- c) Diferenciar y conocer los ballets más significativos de las distintas épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos y matices.
- d) Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas de los ballets con su forma y estilo interpretativo.
- e) Conocer y valorar aquellas variaciones del repertorio Clásico que tengan influencias andaluzas, así como aquellas obras con temas de inspiración andaluza.

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES

- a) Aprendizaje de obras del repertorio clásico de diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos.
- b) Adquisición de los conocimientos técnicos e históricos de los ballets seleccionados para su correcta interpretación dancística.
- c) Análisis del carácter de cada personaje para su correcta interpretación dramática.
- d) Estudio de la interpretación de los diferentes papeles, dentro del estilo y forma requeridos por la obra escogida.
- e) Estudio de variaciones del repertorio clásico con influencia andaluza.
- f) Estudio de los diferentes estilos de danzas de carácter.



2.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- a) Estudio práctico de las variaciones solistas de los principales ballets a elección de los/as alumnos/as
- b) Realización de las distintas variaciones elegidas, profundizando en los diferentes estilos de cada una de ellas, para su correcta interpretación.
- c) Ejercicios para el desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- d) Práctica e interpretación de variaciones de solista y primer bailarín/a.
- e) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

2.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES

Los contenidos actitudinales deberán fomentar y desarrollar los siguientes aspectos:

- a) Normas de convivencia.
- b) Actitudes positivas ante los procesos de enseñanza aprendizaje.
- c) Integración y cooperación en grupo.
- d) Autoestima.
- e) Compañerismo
- f) La asistencia a clase y puntualidad.
- g) El aprovechamiento máximo de las clases.
- h) El esfuerzo personal, físico y mental.
- i) Capacidad de concentración.
- j) Disciplina en las clases.
- k) Disciplina fuera de las clases.
- l) El respeto a los profesores del centro.
- m) El respeto a los demás alumnos del Centro.
- n) Capacidad de superación.
- o) Cuidado de su cuerpo e higiene.

2.4 CONTENIDOS ESPECÍFICOS

El profesor podrá elegir la pieza del listado propuesto para este nivel, según las características del grupo:

Se trabajarán las siguientes variaciones:



- Variación de Albertch, 2º acto de *Giselle*.
- Variación de chico de *Paquita* 1º acto.
- 2ª Variación de *Paquita* del 1º acto.
- 3ª Variación de *Paquita* del 1º acto.
- Variación de *Paquita* (del abanico) de la 2ª escena del 1º acto.
- Variación del *Quijote* (del abanico).
- *Muerte del Cisne*.
- Vals de *Las Sílfiles*.
- Solo de Paquita del Grand pas del 2º acto de *Paquita*.
- Solistas de Paquita del Grand pas del 2º acto de *Paquita*.
- Solo del Príncipe del 2º acto de *La Bayadera*.
- Solo de la princesa del 2º acto de *La Bayadera*.
- Solo del príncipe del reino de las sombras de *La Bayadera*.
- Solo de la 1º y 3º de sombra del reino de las sobras de *La Bayadera*.
- Paso a tres del 1º acto de *El Corsario* (cuerpo de baile). Versión American.
- Variación de Medora y Gulnara del 1º acto de *El Corsario*. Versión Kirov.
- Paso a dos del 1º acto de la *Fille mal gardée*.
- Variación *Fille mal gardée*. Versión ballet Cuba.
- Solo de *Esmeralda*.
- *El Corsario*, III Acto, Medora
- Variación del Hada de azúcar de *La bella durmiente*.
- Paso a dos de *El Corsario*
- Paso a do de *Who Cares*
- Variación de *La Cenicienta*, 2º acto.

3. EVALUACION

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y así establecer el nivel que trae el alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos como la ejecución de las variaciones,



viéndose así el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las distintas capacidades como: memoria, musicalidad, dotes interpretativas, sensibilidad, todas ellas importantes para el desarrollo de la asignatura de Repertorio.

- a) Interpretar un papel de repertorio de bailarín/a solista. Con este criterio se pretende valorar el grado técnico y la capacidad interpretativa del alumno o alumna, la asimilación del estilo y carácter de la propia variación.
- b) Interpretar un papel de repertorio de primer bailarín/a. Con este criterio se pretende valorar el grado de virtuosismo del alumno/a, unido al don natural de la interpretación y la sensibilidad artística.
- c) Interpretar un papel de carácter de repertorio escogido por el propio alumnado, donde ellos buscarán los diferentes matices y estudiarán los aspectos históricos. Con este criterio se pretende valorar la preparación observadora y analítica del alumno/a, así como sus inquietudes, sensibilidad, creatividad y sentido de la estética.
- d) Interpretar un papel del cuerpo de baile del repertorio clásico. Con este criterio se pretende valorar que el alumno/a es capaz de disfrutar de la danza y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de los compañeros/as.
- e) Interpretar las diferentes variaciones con una ejecución y tiempo musical correctos. Con este criterio se pretende valorar el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado
- Grabación en video
- Prueba práctica
- Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.



3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

Conceptuales.....	5%
Procedimentales.....	90% (60% Técnica - 30% D. Artística)
Actitudinales.....	5%

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En los tres trimestres se trabajarán las variaciones descritas en los criterios de evaluación, pidiendo unos mínimos de condiciones positivas en cuanto a su interpretación, a su técnica y su actitud para su posterior promoción.